BHD Fondos

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/12/2017 2:59 PM e.ulerio
63647

29 de diciembre de 2017

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Ref.: Hecho Relevante relativo a Sanción Administrativa

Estimado señor Castro:

Luego de extenderle un cordial saludo, actuando en nombre y representación de la **Sociedad Administradora de Fondo de Inversión BHD, S.A.**, nos dirigimos a ustedes para notificarle sobre la sanción administrativa interpuesta por esta Superintendencia de Valores mediante la Segunda Resolución de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017) R-SIV-2017-34-AF-S, la cual detallamos a continuación:

- Sanción administrativa de carácter cuantitativa consistente en setenta y cinco mil pesos Dominicanos (RD$75,000.00) por "Remisión Inexacta de la hoja de valoración Diaria de la Cuota" remitida a esta Superintendencia mediante la Plantilla de Remisión de información Diaria de fecha ocho (8) de junio de dos mil dieciséis (2016).

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 12, Párrafo II, Literal w de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) **R-CNV-2015-33-MV** y del Artículo 84 de la Séptima Resolución **R-CNV-2017-35**, Modificación a la Norma que regulan las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ismael Mezon
Ejecutivo de Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (AFI-BHD) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión